AUTORIZADO

19 ENE 2022

0 0 0 0 7 8

El empleo es de todos | Mintrabajo

MEMORANDO

20-9520

Aguachica,

PARA: Jesús Alberto Namén Chavarro, Director Regional Cesar

DE: Álvaro Restrepo Domínguez, Subdirector Centro Agroempresarial

ASUNTO: Autorización Contratación Directa - Contrato de Prestación de servicios Personales, Instructores de Desplazados.

Acorde con los procedimientos para el trámite de autorización de contratación, nos permitimos solicitarle autorización para contratar los **Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor en el área de (Ver Anexo 2) para impartir formación profesional integral presencial en el programa de desplazados del Centro Agroempresarial en el departamento del Cesar.**

Los documentos anexos a esta comunicación son los siguientes:

- Plan de Contratación de Instructores
- Anexo 1. Estudio previo para determinar la conveniencia y oportunidad en la contratación.
- Anexo 2. Matriz de Riesgos
- Anexo 3. Certificación sobre inexistencia de personal de Planta para la actividad que se pretende contratar.
- Anexo 4. Autorización de la Contratación.
- Anexo 5. Formato Solicitud de Bienes y Servicios
- Anexo 6. Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

Agradezco su atención y colaboración,

ALVARO ENRIQUE RESTREPO DOMINGUEZ
Subdirector Centro Agroempresarial

AUTORIZADO
19 ENE 2021
00078

MEMORANDO DE CONTRATACIÓN DIRECCION DE FORMACION PROFESIONAL	
Regional y Centro de Formación que realiza la solicitud:	Centro Agroempresarial del SENA Regional Cesar
Descripción breve de la solicitud:	Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor en el área de (Ver Anexo 2) para impartir formación profesional integral presencial en el programa de desplazados del Centro Agroempresarial en el departamento del Cesar.
Tipo de formación o programa:	Población Desplazada para todas las áreas de formación del Centro.
Cantidad de contratos:	Ocho (8) contratos
Valor total de la contratación:	CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($188.046.000).
CDP:	222 del 07 de enero de 2021
Se deja constancia que previo a realizar la presente solicitud el Centro de Formación reviso el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable, en concordancia con el manual de contratación vigente.	

ALVARO ENRIQUE RESTREPO DOMINGUEZ
SUBDIRECTOR DE CENTRO